



Gestión Integral DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Folio No 8568

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD
Densidad alta

USO DEL PREDIO
RECONSTRUCCIÓN HABITACIONAL

VIGENCIA
365 Dias, 17-06-2020

CLAVE
L-19909

UBICACION DE LA OBRA
NOMBRE DEL PROPIETARIO
CALLE/NUMERO OFICIAL

MENDOZA MENDOZA MARÍA ELENA
PRIVADA ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO NO, 11

COLONIA
ENTRE LA CALLE
Y LA CALLE

LOMAS DEL TAPATIO
ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS ARTICULO 63-IX, COSTO, MEDICION (plaza), CANT., TOTAL. Total amount: \$234.80

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m
NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN
RECONSTRUCCIÓN HABITACIONAL POR 24.00M2 EN SEGUNDO NIVEL

OBSERVACIONES

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO, CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREDITAR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

Signature of ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

AUTORIZACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



Gobierno de TLAQUEPAQUE
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 10-06-2019
FECHA DE DICTAMEN: 18-06-2019

Stamp: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, 19 JUN. 2019, HACIENDA MUNICIPAL

Handwritten number: 23245



Gobierno de TLAQUEPAQUE

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por sí o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.